

ORD EXP.: N° 7413 /

EXP.: N° 215 - X Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP N° 860 de 30 de junio de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 2-A.
Expropiación para la obra "Camino Sin Rol,
sector Puente Cisnes N° 2, Tramo Km. 0,997
a Km. 1,430".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 15 de octubre de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con doña **JUANA LUZ SOTO OJEDA**, otorgada en la Notaría de **Puerto Montt**, de don **Hernán Tlke Carrasco**, de fecha **19 de agosto de 2010**, Repertorio N° **5116-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. **245 vta. N° 270**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Hualaihué**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP N° **860 de 30 de junio de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$536.050.-** a la orden de doña **JUANA LUZ SOTO OJEDA**.

Cabe hacer presente que, se detectó un error en el Rut, de la expropiada, señalado en la comparecencia, siendo la cédula de Identidad correcta la **N° 7.203.723-5**, no obstante, se consignó correctamente en el pie de firma de la Escritura Pública de Expropiación y en la Inscripción de Dominio a favor del Fisco, por lo tanto, solicito a Ud. tenga a bien cursar, sin más trámite, el Informe de Pago en comento

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MO.P. X Región.

Saluda atentamente a Ud.


FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA

Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

492

ICB/ENC/ccr.


DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscales.-
- PROCESO N° 4225173 /



GOBIERNO DE
CHILE

Moneda N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyreas/fiscalia/paginas/default.aspx>


ELIANA BAEZA HERTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Oficina de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD